

19521
5

Informe de Gerencia

Guayaquil, 15 de Marzo del 2004.

Señores
ACCIONISTAS DE PETROSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada Petrosa S.A. me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2003.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Saldos y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
2. La Compañía no ha tenido actividad alguna por falta de Incentivos Económicos.
3. Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.
5. Se ha cumplido oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de ley.
6. Haciendo saber a la Junta de Accionistas por una razón y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos más altos y aceptables indicadores financieros.

En todo punto por informar que lo considero de importancia, quedo de acuerdo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

—cAZL/
cerepetteñend

